



SANTA FE BECARÁ A CIENTÍFICAS SANTAFESINAS PARA QUE SE CAPACITEN EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

Description



La ministra de Igualdad, Género y Diversidad, Celia Arena (der.) y la secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, Marina Baima.

El gobierno provincial presentó este martes, en la ciudad capital, la convocatoria “Becas de Movilidad con Perspectiva de Género”, con el objetivo de que científicas santafesinas realicen estancias nacionales e internacionales para formarse a través de la participación en actividades, eventos, seminarios, cursos y talleres. La actividad se desarrolló en el predio del Centro Científico Tecnológico (CCT) del Conicet.

En la oportunidad, la ministra de Igualdad, Género y Diversidad, Celia Arena, expresó que “la decisión de nuestro gobernador (Omar Perotti) de crear este ministerio tuvo el objetivo de poner la mirada en las brechas de desigualdad que existen entre varones, mujeres y diversidades. Si bien nuestro país tiene una profusa legislación en la promoción y protección de derechos, también es real que las mujeres no tenemos el mismo punto de partida”, sostuvo.

“Una de las claves de esta cartera es trabajar de manera transversal con todos los ministerios y con los organismos de la provincia. Con el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, particularmente, tenemos muchas líneas de trabajo en conjunto, siempre con esta mirada”, concluyó Arena.

Por su parte, la secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación, Marina Baima señaló que “esta es una beca histórica porque es la primera vez que se instrumenta una beca de movilidad para que nuestras científicas e investigadoras puedan dar a conocer sus investigaciones en el mundo y, así, adquirir experiencias de trabajos de campo, tanto en el territorio argentino como en el resto del mundo”.

“Esta beca, además, incluye tareas de cuidado, aportando más de 400 mil pesos cada una, por lo que son una gran oportunidad. La convocatoria estará abierta hasta el 12 de noviembre y, en este sentido, apunta a tener la posibilidad de concursar a posgrado y becas en el exterior. El formulario a completar es muy sencillo y estará disponible en la página web de la provincia”, informó Baima.

“Entendemos que la circulación del conocimiento es internacional y estas becas brindan el apoyo para que el conocimiento desarrollado en Santa Fe pueda ser compartido y, a su vez, vuelva a la provincia a fin de generar más innovación y más conocimiento”, completó la funcionaria.

Finalmente, el director del CCT del Conicet, Carlos Piña, consideró que “esta es una forma de apoyar y de lograr igualdad. Con esta presentación estamos garantizado un derecho para las mujeres”, sostuvo, y recordó que “en el campo científico es muy importante tener visión internacional para la futura proyección”.

PRESENTES

Del acto participaron también la presidenta del Conicet y de la Red Argentina de Género, Ana Franchi; la secretaria de Administración del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, Melina Gavatorra; la subsecretaria de Proyectos Científicos y Tecnológicos, Eva Rueda y; la subsecretaria de Gestión y Planificación de Ciencia, Tecnología e Innovación, Marcela Tain.

BECAS DE MOVILIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La convocatoria, implementada conjuntamente por los ministerios de Producción, Ciencia y Tecnología, y de Igualdad, Género y Diversidad, en el marco del Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG) de Santa Fe,

busca contribuir con las políticas de igualdad en la ciencia y la tecnología, a través del otorgamiento de becas de apoyo a la movilidad nacional e internacional de mujeres del sistema científico santafesino para asistir y participar en actividades y eventos científicos (conferencias, congresos, seminarios, talleres, cursos, workshops, estancias de investigación, trabajos de campo, reuniones de trabajo, etc.) que aporten a mejorar sus carreras académicas y científicas en condiciones de igualdad.

Podrán postularse mujeres que desarrollen actividades científicas en instituciones públicas ubicadas en el territorio provincial. Para esta convocatoria se destinará un monto de 10 millones de pesos.

Para presentar las iniciativas, tanto en formato papel como en electrónico, las interesadas podrán hacerlo hasta el 12 de noviembre, a las 13 horas.

Para acceder a las bases y condiciones ingresar [aquí](#)

PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología junto al Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad desarrollan acciones interministeriales de igualdad de géneros como eje transversal de Gobierno.

En este sentido, a través del programa Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) con perspectiva de género, se promueve la igualdad de las mujeres y la población LGTBI+ en las instituciones, organismos y empresas ligadas a la ciencia, la tecnología y la innovación santafesinas.

Se proponen instrumentos que posibiliten el diseño de nuevas investigaciones y emprendimientos, así como también la mejora en la representación de las mujeres y diversidades en la conformación de los equipos de trabajo.

En efecto, el programa es una expresión del compromiso del Estado para reducir la brecha de géneros en los ámbitos de CTI, promoviendo cambios estructurales a corto, mediano y largo plazo desde la perspectiva de igualdad para transformar los sitios de la ciencia, tecnología e innovación en espacios más habitables para las identidades femeninas.

Se propone la perspectiva de género como una categoría analítica cuya consideración resulta indispensable para garantizar intervenciones estatales eficientes, poniendo el foco en el impacto diferenciado que las acciones políticas tienen en la vida de las personas conforme sus realidades sociales.

PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La primera etapa de implementación del PPG se realizó en el marco de un acuerdo de Cooperación Internacional con la Agencia Francesa de Desarrollo, impulsado por las Secretarías de Cooperación Internacional e Integración Regional y de Gestión Federal; y la asistencia técnica de ASAP y CIPPEC.

El acuerdo, presentado el 16 de julio de 2020 por el gobernador Omar Perotti, incluye la realización de estudios diseñados para promover políticas proactivas de género en programas de obras e inversión. Asimismo, se trabajó articuladamente con ocho ministerios.

El resultado fueron 13 programas con perspectiva de género y el desarrollo de un proceso de trabajo que incluyó talleres de capacitación y sensibilización en la temática para las áreas intervinientes. Para el presupuesto 2022 la meta constituye identificar otros 30 programas presupuestarios con perspectiva de género y extender la participación a la totalidad de los ministerios de gobierno.

El PPG tiene como fin último terminar con toda forma de discriminación por razones de género y avanzar hacia una igualdad entre mujeres, varones y diversidades sexuales para el pleno ejercicio de sus derechos, representando así un significativo avance institucional en materia de políticas públicas.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

octubre 2021

Author

administrador